

**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO QUILISALUD E.S.E.**  
**INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PÚBLICO**  
**DECRETO 1737 DE 1998 MODIFICADO POR EL DECRETO 984 DE 2012 - DECRETO 1068 DE 2015**  
**COMPARATIVO DEL GASTO GENERAL CON CORTE**  
**ENERO - MARZO 2022 VS. ENERO – MARZO 2023**  
**INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO**  
**PRIMER TRIMESTRE DE 2023**

El Sistema de Control Interno tiene como propósito fundamental lograr la eficiencia, eficacia y transparencia en el ejercicio de las funciones de las entidades que conforman el Estado Colombiano. Por lo anterior la Oficina de Control Interno presenta el informe de “Austeridad y Eficiencia del Gasto Público”, correspondiente al primer trimestre de 2023 comparado con el primer trimestre de la vigencia 2022, el cual muestra un análisis sobre la evolución de los gastos sometidos a política de austeridad, de acuerdo con lo establecido en los Decretos No. 1737 de 1998, 984 del 14 de mayo de 2012 y Decreto 1068 de 2015 de la Empresa **QUILISALUD E.S.E.** de Santander de Quilichao, Cauca.

Para el informe en mención se procede con la revisión de los gastos y la información remitida por el proceso de Presupuesto, tomando como referentes: las obligaciones contraídas o causadas al cierre de cada mes; en el período de enero a marzo de 2023 datos tomados de los Informes de Ejecución Presupuestal que han sido conciliados por las áreas de Contabilidad y Presupuesto.

## **OBJETO**

Presentar el informe de austeridad del gasto por parte de Control Interno al Representante Legal de la Entidad, correspondiente al primer trimestre de la vigencia 2023. Determinar el grado de cumplimiento de las disposiciones contenidas en los Decretos y las acciones que se deben tomar.

## **ALCANCE**

El presente informe corresponde al seguimiento realizado por parte de la Oficina Control Interno a los gastos básicos de la Entidad, verificando el cumplimiento a lo establecido en el Artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, y a las disposiciones establecidas sobre austeridad y eficiencia en el gasto público.

**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO QUILISALUD E.S.E.**  
**INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PÚBLICO**  
**DECRETO 1737 DE 1998 MODIFICADO POR EL DECRETO 984 DE 2012 - DECRETO 1068 DE 2015**  
**COMPARATIVO DEL GASTO GENERAL CON CORTE**  
**ENERO - MARZO 2022 VS. ENERO – MARZO 2023**  
**NOMINA ADMINISTRATIVA**

CONCEPTO	ACUMULADO A ENERO - MARZO DE 2022	ACUMULADO A ENERO - MARZO DE 2023	VARIACION ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA %
GASTOS DE PERSONAL - PLANTA PERSONAL PERMANENTE -				
Factores Salariales Comunes				
Sueldo Básico	50.656.354	54.456.192	- 3.799.838	- 7,50
Auxilio de Transporte	319.362	656.164	- 336.802	- 105,46
Subsidio de Alimentación	400.162	407.394	- 7.232	- 1,81
Bonificacion por Servicios Prestados	0,00	1.460.178,00	- 1.460.178	
Viaticos y Gastos de Viaje	2.033.558	3.189.217	- 1.155.659	- 56,83
<b>TOTAL \$</b>	<b>53.409.436</b>	<b>60.169.145</b>	<b>- 6.759.709</b>	<b>- 12,66</b>

### **FACTORES SALARIALES COMUNES – SUELDO BÁSICO**

La nómina administrativa durante el primer trimestre 2023 presentó un aumento por valor de \$3.799.838, con relación al primer trimestre 2022, es decir una variación relativa de 7,50%, debido a que a partir del mes de junio de 2022 se presentó el incremento salarial.

### **AUXILIO DE TRANSPORTE**

El total cancelado por este concepto en la presente vigencia fue de \$656.164, es decir que tuvo un aumento de \$336.802 con respecto al 2022, variación relativa de 105,46%, debido al incremento salarial que se presentó a partir del mes de junio de 2022 y además que para este trimestre se incluye a la señora Amparo Carabalí

### **SUBSIDIO DE ALIMENTACIÓN**

Por este concepto se tuvo un incremento por valor de \$7.332, es decir una variación relativa de 1,81%, teniendo en cuenta que el señor Carlos Enrique Ocampo se le canceló proporcional en el mes de febrero por 20 días y la señora Amparo Carabalí presentó dos días de incapacidad en el mes de febrero de la presente vigencia.

### **BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS**

Durante el primer trimestre del presente año por este concepto se llevó a cabo erogación por valor de \$1.460.178, debido a que el señor Raúl Antonio Taborda Villada cumplió un año al servicio de la ESE.

**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO QUILISALUD E.S.E.**  
**INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PÚBLICO**  
**DECRETO 1737 DE 1998 MODIFICADO POR EL DECRETO 984 DE 2012 - DECRETO 1068 DE 2015**  
**COMPARATIVO DEL GASTO GENERAL CON CORTE**  
**ENERO - MARZO 2022 VS. ENERO – MARZO 2023**

**VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE**

El presente rubro presenta en el trimestre en cuestión un incremento de \$1.155.659, variación relativa de 56,83%, cuyo valor asciende a \$3.189.217, gastos ocasionados por los desplazamientos realizados por el señor Gerente, la Jefe Asistencial Laura Margarita Ochoa y el señor Coordinador Administrativo Norvey Tálaga en cumplimiento de funciones propias de sus cargos, de igual manera por este concepto se adquieren los peajes para el desplazamiento de los vehículos de la empresa.

**NOMINA ASISTENCIAL**

CONCEPTO	ACUMULADO A ENERO - MARZO DE 2022	ACUMULADO A ENERO - MARZO DE 2023	VARIACION ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA %
GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE				
Factores Salariales Comunes				
Sueldo Básico	90.586.835,00	90.048.697,00	538.138	0,59
Bonificacion por Servicios Prestados	2.261.207,00	4.482.734,00	- 2.221.527	- 98,25
Auxilio de Transporte	958.086,00	769.429,00	188.657	19,69
Subsidio de Alimentación	610.416,00	477.718,00	132.698	21,74
Prima de Vacaciones		2.853.065,00	- 2.853.065	
Indemnizacion por Vacaciones		3.394.396,00	- 3.394.396	
Prima de Servicios		1.478.509,00	- 1.478.509	
Bonificacion Especial de Recreación		346.041,00	- 346.041	
<b>TOTAL \$</b>	<b>94.416.544</b>	<b>103.850.589</b>	- 9.434.045	- 9,99

**FACTORES SALARIALES COMUNES – SUELDO BÁSICO**

La nómina asistencial para el periodo del primer trimestre 2023 presentó una disminución por valor de \$538.138, con relación al primer trimestre 2022, es decir una variación relativa de 0,59%, esta disminución es producto que en el mes de enero sólo se le cancela al doctor Daniel Ricardo Ausecha el valor de un día e ingresa el Doctor Camilo Andrés Guazá a partir del mes de febrero de 2023, a la señora Gladys Marina Ulcue quien se pensiona, solo se le cancela el mes de enero,

**BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS**

Esta bonificación presenta un incremento por valor de \$2.221.527, variación relativa de 98,25%, cancelación definitiva a 2 funcionarios Daniel Ricardo Ausecha y Gladys Marina Ulcue, quienes culminan sus labores al servicio de la empresa. Además se cancela la bonificación a la odontóloga Esmeralda Villafañe y a la Auxiliar de Enfermería Martha Bermúdez, al cumplir un año más de servicio en la institución.

**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO QUILISALUD E.S.E.**  
**INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PÚBLICO**  
**DECRETO 1737 DE 1998 MODIFICADO POR EL DECRETO 984 DE 2012 - DECRETO 1068 DE 2015**  
**COMPARATIVO DEL GASTO GENERAL CON CORTE**  
**ENERO - MARZO 2022 VS. ENERO – MARZO 2023**

### **AUXILIO DE TRANSPORTE**

Por otra parte, el auxilio de transporte sufrió una disminución por valor de \$188.657, variación relativa de 19,69%. Esto se debe a que a la señora Gladys Marina Ulcue se le cancela de manera proporcional y definitiva el mes enero, puesto que se pensiona.

### **SUBSIDIO DE ALIMENTACIÓN**

Este rubro presenta una disminución por valor de \$132.698, variación relativa de 21,74%, como se mencionó anteriormente la disminución es producto de la cancelación definitiva de una funcionaria que se pensiona y se cancela de manera proporcional el mes de enero.

### **PRIMA DE VACACIONES**

Para el presente rubro se presenta la liquidación final por terminación del SSO de Daniel Ricardo Ausecha y la liquidación final al pensionarse de Gladys Marina Ulcue, erogación por valor de \$2.853.065.

### **INDEMNIZACION POR VACACIONES**

Gasto ocasionado por liquidación final por terminación del SSO de Daniel Ricardo Ausecha y la liquidación final al pensionarse de Gladys Marina Ulcue, erogación por valor de \$3.394.396.

### **PRIMA DE SERVICIOS**

Gasto producto de liquidación final por terminación del SSO de Daniel Ricardo Ausecha y la liquidación final al pensionarse de Gladys Marina Ulcue, erogación por valor de \$1.478.509.

### **BONIFICACION ESPECIAL DE RECREACIÓN**

El presente gasto se debe a la liquidación final por terminación del SSO de Daniel Ricardo Ausecha y la liquidación final salir pensionada Gladys Marina Ulcue, erogación por valor de \$346.0411.

**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO QUILISALUD E.S.E.**  
**INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PÚBLICO**  
**DECRETO 1737 DE 1998 MODIFICADO POR EL DECRETO 984 DE 2012 - DECRETO 1068 DE 2015**  
**COMPARATIVO DEL GASTO GENERAL CON CORTE**  
**ENERO - MARZO 2022 VS. ENERO – MARZO 2023**  
**SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION**

CONCEPTO	ACUMULADO A ENERO - MARZO DE 2022	ACUMULADO A ENERO - MARZO DE 2023	VARIACION ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA %
SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION				
Servicio Preparación Documentos y Otros Servicios Especializados Apoyo a Oficina	276.419.324	398.670.322	- 122.250.998	- 44,23
Servicios Contables	13.910.000	18.823.600	- 4.913.600	- 35,32
Servicios Jurídicos	7.038.000	7.601.100	- 563.100	- 8,00
Servicios de Consultoría en Gestión Estratégica Junta Directiva	954.263	1.740.000	- 785.737	- 82,34
Auditoría Médica	15.000.000	23.625.000	- 8.625.000	- 57,50
Aseo	34.864.000	34.450.000	414.000	1,19
Vigilancia	2.476.650	2.403.584	73.066	2,95
Servicio de Telecomunicaciones	8.038.857	15.756.762	- 7.717.905	- 96,01
Mantenimiento (Dotación Hospitalaria)	3.183.000	27.667.149	- 24.484.149	- 769,22
Servicios Educativos	-	670.000	- 670.000	
<b>TOTAL \$</b>	<b>361.884.094</b>	<b>531.407.517</b>	<b>- 169.523.423</b>	<b>- 46,84</b>

### SERVICIO PREPARACION DOCUMENTOS APOYO A OFICINA

Los servicios de apoyo a oficina presentan un incremento por valor de \$112.250.998, variación relativa de 44,23%, en comparación al mismo periodo del trimestre del año 2022, esto se debe a que en el trimestre del año 2022 al Sindicato Susalud, sólo se está cancelando los meses de enero y febrero, estos gastos hacen referencia a servicios profesionales de apoyo al área administrativa para el normal funcionamiento de la empresa.

### SERVICIOS CONTABLES

Por otra parte, los Servicios Contables, en comparación al año 2022, presentaron un incremento por valor de \$4.913.600, por este concepto se incluyen los servicios de Revisoría Fiscal, lo cual nos da una variación relativa de 35,32%, se debe tener en cuenta que en el año inmediatamente anterior por Revisoría Fiscal sólo se está cancelando un mes, mientras que para el presente año por este concepto se cancelan dos meses más el reajuste a la Contadora

### SERVICIOS JURÍDICOS

Por este concepto se presentan un incremento por valor de \$563.100, variación relativa de 8%, se debe tener en cuenta que para el presente año este egreso y según la nueva codificación se separa y queda totalmente independiente

**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO QUILISALUD E.S.E.**  
**INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PÚBLICO**  
**DECRETO 1737 DE 1998 MODIFICADO POR EL DECRETO 984 DE 2012 - DECRETO 1068 DE 2015**  
**COMPARATIVO DEL GASTO GENERAL CON CORTE**  
**ENERO - MARZO 2022 VS. ENERO – MARZO 2023**  
**SERVICIO DE CONSULTORIA EN GESTION ESTRATÉGICA JUNTA DIRECTIVA**

Para el trimestre enero – marzo del presente año se tuvo un incremento por valor de \$785.737, variación relativa de 82,34% en comparación al trimestre del año anterior en la cual se llevaron a cabo dos (2) reuniones de Junta Directiva, mientras que para el trimestre objeto de evaluación se presentaron tres (3) reuniones de Junta durante los meses de febrero (7 y 27) y marzo (1).

### **SERVICIO DE AUDITORIA**

Para el presente año y de acuerdo a la nueva codificación se separa el servicio de Auditoria Médica, presentando un incremento por valor de \$8.625.000, variación relativa de 57,50%, debido a que en la evaluación del trimestre del año anterior se cancela febrero y marzo.

### **ASEO**

El rubro de Aseo presenta un incremento de \$414.000, variación relativa de 1,19% que corresponde al servicio de aseo prestado por la empresa Servicios Empresariales Plus y Orbotic SAS quien realiza fumigación, y desinfección en los puntos de atención, aplicación de larvicidas y desratización. Se debe tener en cuenta que para el trimestre del año anterior el rubro cubría lo administrativo y lo asistencial, para el presente año se separan estos dos conceptos y por tal motivo de acuerdo a la nueva codificación se toman los valores para cada grupo (administrativo y asistencial)  
96,01,

### **VIGILANCIA**

El servicio de vigilancia presenta una disminución por valor de \$73.066, variación relativa de 2,95%, erogaciones causadas por el monitoreo permanente al sistema de Alarmas y vigilancia a las diferentes área de Morales Duque, Nariño, PIC, Canalón, Almacén. Se debe tener en cuenta que para el trimestre del año anterior el rubro cubría lo administrativo y lo asistencial, para el presente año se separan estos dos conceptos y por tal motivo de acuerdo a la nueva codificación se toman los valores para cada grupo (administrativo y asistencia)

### **SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES (TELEFONIA)**

Por este concepto se presenta un incremento por valor de \$7.717.905, variación relativa de 96,01%, con relación al trimestre del año anterior, erogaciones correspondientes a los servicios de telefonía fija y celular

**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO QUILISALUD E.S.E.  
INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PÚBLICO**

**DECRETO 1737 DE 1998 MODIFICADO POR EL DECRETO 984 DE 2012 - DECRETO 1068 DE 2015  
COMPARATIVO DEL GASTO GENERAL CON CORTE  
ENERO - MARZO 2022 VS. ENERO – MARZO 2023**

**MANTENIMIENTO (DOTACION HOSPITALARIA)**

Por este concepto se tuvo un incremento por valor de \$24.484.149, variación relativa de 769,22% por este concepto se cancela el mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos y el mantenimiento preventivo y correctivo de las plantas eléctricas de emergencia que se encuentran en los diferentes NAP al igual que los aires acondicionados.

**SERVICIOS EDUCATIVOS (CAPACITACION)**

Este rubro presenta un gasto por valor de \$670.000 por concepto de la capacitación al señor Norvey Talaga por pago a Seminario de Actualización Tributaria y Taller de Empoderamiento y Liderazgo

**ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS**

CONCEPTO	ACUMULADO A ENERO - MARZO DE 2022	ACUMULADO A ENERO - MARZO DE 2023	VARIACION ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA %
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS				
Materiales y Suministros				
Productos Alimenticios y Bebidas	5.000.000	6.458.400	- 1.458.400	- 29,17
Impresos y Publicaciones		8.290.375	- 8.290.375	
Combustibles	2.930.000	2.800.000	130.000	4,44
Materiales y Suministros (papelería, aseo y otros)	5.000.000	2.955.000	2.045.000	40,90
Mantenimiento y Repuestos	5.910.729	2.066.930	3.843.799	65,03
Equipo de Cómputo y Comunicaciones		38.818.400	- 38.818.400	
Equipo de Oficina		9.200.000	- 9.200.000	
<b>TOTAL \$</b>	<b>18.840.729</b>	<b>70.589.105</b>	<b>- 51.748.376</b>	<b>-</b>

**PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS**

Por otra parte, este rubro presenta un incremento por valor de \$1.458.400, variación relativa de 28,17%, erogaciones ocasionadas con motivo de servicio de comedor en desarrollo de la primera reunión trimestral de Tuberculosis a nivel Departamental

**IMPRESOS Y PUBLICACIONES**

Los impresos y publicaciones para el trimestre en mención presentan una erogación por valor de \$8.290.375, ocasionados por el servicio de fotocopiado e impresiones

**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO QUILISALUD E.S.E.  
INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PÚBLICO**

**DECRETO 1737 DE 1998 MODIFICADO POR EL DECRETO 984 DE 2012 - DECRETO 1068 DE 2015  
COMPARATIVO DEL GASTO GENERAL CON CORTE  
ENERO - MARZO 2022 VS. ENERO – MARZO 2023**

**COMBUSTIBLES**

El suministro de combustible presenta una disminución por valor de \$130.000, variación relativa de 4,44%, que corresponde al suministro realizado al vehículo administrativo

**MATERIALES Y SUMINISTROS (PAPALERIA, ASEO Y OTROS)**

El presente rubro presentó una disminución por valor de \$2.045.000, variación relativa de 40,90%, elementos solicitados para las distintas actividades que realiza la entidad entre los cuales está los elementos de cafetería y aseo

**MATENIMIENTO REPUESTOS**

Para el trimestre objeto de evaluación se presenta una disminución por valor de \$3.843.199, variación relativa de 65,03%, gasto ocasionado por el mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos de la empresa

**EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACIONES**

Para el presente trimestre se presenta gasto por valor de \$38.818.400, puesto que se hizo necesaria la compra de equipos de cómputo y fotocopiadoras para las áreas asistenciales y administrativos

**EQUIPO DE OFICINA**

Erogación por valor de \$9.800.000 puesto que se presenta la necesidad de adquirir sillas ergonómicas para las áreas extramural y administrativa

**ADQUISICION DE SERVICIOS**

<b>CONCEPTO</b>	<b>ACUMULADO A ENERO - MARZO DE 2022</b>	<b>ACUMULADO A ENERO - MARZO DE 2023</b>	<b>VARIACION ABSOLUTA</b>	<b>VARIACIÓN RELATIVA %</b>
ADQUISICION SERVICIOS				
Servicios de Construcción				
Mantenimiento de Infraestructura		2.530.000	- 2.530.000	
Transporte de Pasajeros		1.945.000	- 1.945.000	
Servicio de Energía Eléctrica	9.413.700	11.635.100	- 2.221.400	- 23,60
Servicio de Acueducto	451.753	1.121.800	- 670.047	- 148,32
Servicios Financieros (Gastos bancarios)	-	-	-	
Seguros	5.029.494	3.333.500	1.695.994	33,72
Arrendamientos	34.001.770	49.745.000	- 15.743.230	- 46,30
<b>TOTAL \$</b>	<b>48.896.717</b>	<b>70.310.400</b>	<b>- 21.413.683</b>	<b>- 43,79</b>

**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO QUILISALUD E.S.E.  
INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PÚBLICO**

**DECRETO 1737 DE 1998 MODIFICADO POR EL DECRETO 984 DE 2012 - DECRETO 1068 DE 2015  
COMPARATIVO DEL GASTO GENERAL CON CORTE  
ENERO - MARZO 2022 VS. ENERO – MARZO 2023**

**MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA**

En el trimestre objeto de evaluación se presenta gasto por valor de \$2.530.000, por motivo del mantenimiento de los cuartos de residuos de los diferentes NAPS

**TRANSPORTE DE PASAJEROS**

Gasto ocasionado por la compra de tiquetes aéreos para el desplazamiento del Señor Gerente a la ciudad de Bogotá en cumplimiento de funciones propias de su cargo por valor de \$1.945.000

**SERVICIO DE ENERGÍA ELECTRICA**

Este rubro presenta un incremento por valor de \$2.221.400, variación relativa de 23,60%, con relación al trimestre del año anterior, lo cual se debe a los incrementos que se vienen presentando por parte del prestador.

**SERVICIO DE ACUEDUCTO**

El servicio de acueducto presenta un incremento por valor de \$670.047, variación relativa de 148,32%, correspondiente al servicio prestado para el normal funcionamiento de la empresa y los reajustes que se realizan constantemente en los servicios

**SEGUROS**

Para el presente trimestre se presenta una disminución por valor de \$1.695.994, variación relativa de 33,72%, gastos ocasionados por las renovaciones al SOAT de los vehículos de la entidad.

**ARRENDAMIENTOS**

Por este concepto para el presente trimestre se presentó un incremento por valor de \$15.743.230, variación relativa de 46,30 correspondientes al alquiler de bienes inmuebles, alquiler de garaje para los vehículos de la entidad y el alquiler de equipos de cómputo para el desarrollo normal de la empresa

**INVERSION**

CONCEPTO	ACUMULADO A ENERO - MARZO DE 2022	ACUMULADO A ENERO - MARZO DE 2023	VARIACION ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA %
INVERSION	0			
Paquetes de Software		50.749.015	- 50.749.015	
<b>TOTAL \$</b>	-	<b>50.749.015</b>	- <b>50.749.015</b>	-

**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO QUILISALUD E.S.E.**  
**INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PÚBLICO**  
**DECRETO 1737 DE 1998 MODIFICADO POR EL DECRETO 984 DE 2012 - DECRETO 1068 DE 2015**  
**COMPARATIVO DEL GASTO GENERAL CON CORTE**  
**ENERO - MARZO 2022 VS. ENERO – MARZO 2023**

**PAQUETES DE SOFTWARE**

Gasto por valor de \$50.749.015, correspondiente a Otro Si No.2 al contrato No.182 para la implementación y concesión de Licencia de uso de Software E-médico con la empresa Dinamicapp S.A.S.

**GASTOS DE COMERCIALIZACION Y PRODUCCION**

CONCEPTO	ACUMULADO A ENERO - MARZO DE 2022	ACUMULADO A ENERO - MARZO DE 2023	VARIACION ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA %
GASTOS DE COMERCIALIZACION Y PRODUCCION				
MATERIALES Y SUMINISTROS				
Impresos y Publicaciones	22.677.320	13.677.596	8.999.724	39,69
Dotacion de Personal	523.600	0	523.600	
Combustibles	6.869.577	4.744.426	2.125.151	30,94
Materiales y Suministros (papeleria, aseo y otros)	20.050.485	1.864.500	18.185.985	90,70
Medicamentos	400.000	0	400.000	100,00
Material Medicoquirurgico	4.000.020	68.313.625	- 64.313.605	- 1.607,83
Material de Odontología	0	30.796.600	- 30.796.600	
Material de Laboratorio	20.400.000	161.265.939	- 140.865.939	- 690,52
<b>TOTAL \$</b>	<b>74.921.002</b>	<b>280.662.686</b>	<b>- 205.741.684</b>	<b>- 274,61</b>

**IMPRESOS Y PUBLICACIONES**

Los impresos y publicaciones para el trimestre en mención presentan una disminución por valor de \$8.999.724, es decir una variación relativa de 39,69%, en relación al trimestre del año inmediatamente anterior, por la prestación de servicios de fotocopias e impresiones de los diferentes puntos de la ESE., así como también el servicio de mensajería para envío de correspondencia.

**COMBUSTIBLES**

Los combustibles a nivel de los procesos asistenciales presentan una disminución por valor de \$2.125.151, variación relativa de 30,94%, que corresponde al suministro realizado a los vehículos que prestan el servicio asistencial.

**MATERIALES Y SUMINISTROS (PAPALERIA, ASEO Y OTROS)**

El presente rubro presentó una disminución por valor de \$18.185.955, variación relativa de 90,70%, elementos solicitados para las distintas actividades que realiza la entidad entre los cuales está los elementos de cafetería y aseo

**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO QUILISALUD E.S.E.  
INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PÚBLICO**

**DECRETO 1737 DE 1998 MODIFICADO POR EL DECRETO 984 DE 2012 - DECRETO 1068 DE 2015  
COMPARATIVO DEL GASTO GENERAL CON CORTE  
ENERO - MARZO 2022 VS. ENERO – MARZO 2023**

**MATERIAL MEDICOQUIRURGICOS**

El Material Médico Quirúrgico presenta un incremento por valor de \$64.313.605, es decir una variación relativa de 1.607,83%, gastos ocasionados en la adquisición de elementos para las actividades de prevención, de acuerdo a los programas de salud que realiza la empresa.

**MATERIAL ODONTOLOGÍA**

Gastos por valor de \$30.796.600, ocasionados en la adquisición de insumos odontológicos para el desarrollo de actividades de los centros de atención y área extramural.

**MATERIAL DE LABORATORIO**

El rubro en mención presenta un incremento por valor de \$140.865.939, variación relativa del 690,52%, producto de la adquisición de reactivos para los diferentes equipos Biomédicos y compra de insumos de laboratorio para las actividades de prevención de la empresa y el área extramural

**PRODUCTOS METALICOS MAQUINARIA Y EQUIPO**

CONCEPTO	ACUMULADO A ENERO - MARZO DE 2022	ACUMULADO A ENERO - MARZO DE 2023	VARIACION ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA %
PRODUCTOS METALICOS MAQUINARIA Y EQUIPO				
Mantenimiento Repuestos	-	1.316.700	- 1.316.700	
Compra de Equipo	44.756.840	101.721.448	- 56.964.608	- 127,28
<b>TOTAL \$</b>	<b>44.756.840</b>	<b>103.038.148</b>	<b>- 58.281.308</b>	<b>- 130,22</b>

**MANTENIMIENTO REPUESTOS**

Para el trimestre objeto de evaluación se presentan gastos por valor de \$1.316.700, debido a que se hizo necesaria la adquisición de repuestos para el mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos de la empresa

**COMPRA DE EQUIPO**

La compra de equipo para el trimestre 2023 con relación al trimestre 2022, presentó un incremento por valor de \$56.964.608, es decir una variación relativa del 127,28%, erogación producto de la compra de equipos de laboratorio, para el desarrollo de actividades en el área rural.

**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO QUILISALUD E.S.E.**  
**INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PÚBLICO**  
**DECRETO 1737 DE 1998 MODIFICADO POR EL DECRETO 984 DE 2012 - DECRETO 1068 DE 2015**  
**COMPARATIVO DEL GASTO GENERAL CON CORTE**  
**ENERO - MARZO 2022 VS. ENERO – MARZO 2023**  
**ADQUISICION DE SERVICIOS**

CONCEPTO	ACUMULADO A ENERO - MARZO DE 2022	ACUMULADO A ENERO - MARZO DE 2023	VARIACION ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA %
ADQUISICION DE SERVICIOS				
Mantenimiento Infraestructura	8.102.592	15.862.400	- 7.759.808	- 95,77
Transporte de Pasajeros		476.940	- 476.940	
Servicio de Energía	18.967.000	18.149.500	817.500	4,31
Servicio de Acueducto	707.702	1.903.359	- 1.195.657	- 168,95
Seguros	15.470.000	15.470.000	-	-
Arrendamientos	30.738.000	53.613.274	- 22.875.274	- 74,42
<b>TOTAL \$</b>	<b>73.985.294</b>	<b>105.475.473</b>	<b>- 31.490.179</b>	<b>- 42,56</b>

### **MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA**

Por este concepto en el presente trimestre se presentó un incremento por valor de \$7.759.808, con variación relativa de 95,77%, gastos ocasionados en el mantenimiento y arreglos locativos en el NAP Mondomo y puesto de Salud de San Antonio

### **TRANSPORTE DE PASAJEROS**

Gasto por valor de \$476.940, ocasionado por el desplazamiento de la Coordinadora del PIC a la Mesa de Asistencia Técnica relacionado con el Plan de Intervenciones Colectivas

### **SERVICIO DE ENERGÍA**

Este rubro presenta una disminución por valor de \$817.500, variación relativa de 4,31%, en relación al trimestre del año anterior, es de tener en cuenta que por este rubro se cancelan los servicios correspondientes a energía de los diferentes bienes inmuebles que se encuentran al servicio de la ESE Quilisalud.

### **SERVICIO DE ACUEDUCTO**

Por este concepto se tiene un incremento por valor de \$1.195.657, variación relativa 168,95% correspondiente al servicio prestado a las diferentes instalaciones de la empresa para el normal funcionamiento

### **SEGUROS**

Para el trimestre objeto de evaluación se adquiere la renovación de la póliza de responsabilidad médica por valor de \$15.470.000

**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO QUILISALUD E.S.E.  
INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PÚBLICO**

**DECRETO 1737 DE 1998 MODIFICADO POR EL DECRETO 984 DE 2012 - DECRETO 1068 DE 2015  
COMPARATIVO DEL GASTO GENERAL CON CORTE  
ENERO - MARZO 2022 VS. ENERO – MARZO 2023**

**ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES**

Por este concepto para el presente trimestre se presentó un incremento por valor de \$22.875.274, variación relativa de 74,42% correspondientes al alquiler de bienes inmuebles y alquiler de equipos de cómputo e impresoras para el normal funcionamiento de la empresa

**SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN**

CONCEPTO	ACUMULADO A ENERO - MARZO DE 2022	ACUMULADO A ENERO - MARZO DE 2023	VARIACION ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA %
SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION			-	
Servicio de Telecomunicaciones (Celular)	11.293.549,00	12.977.986,00	- 1.684.437	- 14,92
Servicio de Aseo	39.728.000,00	65.300.000,00	- 25.572.000	- 64,37
Servicio de Vigilancia	16.420.941,00	20.317.744,00	- 3.896.803	- 23,73
Servicio Mantenimiento - Dotación		177.629,00	- 177.629	
<b>TOTAL \$</b>	<b>67.442.490</b>	<b>98.773.359</b>	<b>- 31.330.869</b>	<b>- 46,46</b>

**SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES**

El servicio de telefonía móvil y difusión de la información presenta una disminución por valor de \$1.684.437, variación relativa de 14,92%, en relación al trimestre del año anterior, es de tener en cuenta que por este rubro se cancelan los servicios tanto de telefonía móvil y fija y la trasmisión de información relativa a las actividades que realiza le entidad

**SERVICIOS DE ASEO**

Por este concepto se presenta un incremento por valor de \$25.72.000, variación relativa de 64,37%, correspondiente al servicio prestado por la empresa Servicios Empresariales Plus, con el fin de realizar la limpieza y desinfección de los centros de atención NAP y área administrativa

**SERVICIO DE VIGILANCIA**

El servicio de vigilancia presenta un incremento por valor de \$3.896.803, variación relativa de 23,73%, con respecto al trimestre anterior, servicio prestado por la empresa Servagro, a los diferentes NAP y Casa PIC

**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO QUILISALUD E.S.E.**  
**INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PÚBLICO**  
**DECRETO 1737 DE 1998 MODIFICADO POR EL DECRETO 984 DE 2012 - DECRETO 1068 DE 2015**  
**COMPARATIVO DEL GASTO GENERAL CON CORTE**  
**ENERO - MARZO 2022 VS. ENERO – MARZO 2023**  
**SERVICIO DE MANTENIMIENTO - DOTACIÓN**

Erogación por valor de \$177.629, con motivo de la renovación del mantenimiento de la Revisión tecno mecánica de la motocicleta de propiedad de la ESE de placas QQS73A

**SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES**

CONCEPTO	ACUMULADO A ENERO - MARZO DE 2022	ACUMULADO A ENERO - MARZO DE 2023	VARIACION ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA %
SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD SOCIALES Y PERSONALES				
Servicios de Preparación de Documentos y otros Servicios especializados - Remuneración	820.768.010	873.757.021	52.989.011	6,46
Servicios Educativos - Capacitación		100.000	100.000	
Gestión Ambiental y Sanitaria	1.416.829	1.952.940	536.111	37,84
Salud Ocupacional	140.000	840.000	700.000	500,00
<b>TOTAL \$</b>	<b>822.324.839</b>	<b>876.649.961</b>	<b>54.325.122</b>	<b>6,61</b>

**SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES**

El presente rubro presenta un incremento por valor de \$52.989.011, variación relativa de 6,46%, personal vinculado con el fin de cumplir actividades Extra e Intramurales en la ESE, por falta de Recurso Humano suficiente para atender las actividades que se requieren en las diferentes áreas asistenciales.

**SERVICIOS EDUCATIVOS (CAPACITACION)**

Este rubro presenta un gasto por valor de \$100.000 por concepto Taller de Empoderamiento y Liderazgo

**GESTION AMBIENTAL Y SANITARIA**

El presente rubro presenta un incremento de \$536.111, variación relativa de 37,84% lo cual corresponde al servicio prestado por la empresa ASERHI SAS encarga de realizar la disposición final de los residuos hospitalarios

**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO QUILISALUD E.S.E.**  
**INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PÚBLICO**  
**DECRETO 1737 DE 1998 MODIFICADO POR EL DECRETO 984 DE 2012 - DECRETO 1068 DE 2015**  
**COMPARATIVO DEL GASTO GENERAL CON CORTE**  
**ENERO - MARZO 2022 VS. ENERO – MARZO 2023**

**SALUD OCUPACIONAL**

Por otra parte este concepto presenta un incremento de \$700.000, variación relativa del 500%, erogación ocasionada por el servicio de Dosimetría para los colaboradores expuestos a radiación de rayos X

**RECOMENDACIONES**

- Se reitera una vez más el establecimiento de campañas de la Política de Cero Papel, y el uso racional del servicio de fotocopias, principalmente en los procesos asistenciales.
- Se recomienda realizar campañas y políticas de uso eficiente y ahorro de energía eléctrica, promoviendo apagar los equipos, apagar las luces al término de labores, ahorro de agua al interior de la entidad verificando que se hayan cerrado adecuadamente, en relación a la ejecución a los Planes de Austeridad en el Gasto por parte del líder de proceso de Gestión Ambiental.
- Se debe entablar comunicación y verificación de las lecturas de los medidores de la entidad por parte de las empresas prestadoras de los servicios, y realizar la constante verificación y mantenimiento de la red eléctrica e hidrosanitaria de la entidad.
- Se recomienda continuar con políticas enmarcadas en la austeridad en el gasto y que sean representativas en la presente vigencia.
- Se recomienda al señor Gerente y al Coordinador Administrativo y Financiero de la empresa revisar los lineamientos fijados en el Decreto 1737 de 1998 y sus Decretos reglamentarios 2445 de 2000, 984 de 2012 y 1068 de 2015, puesto que ahí se establecen algunas limitantes en cuanto a gastos con recursos del Tesoro Público.



**RAUL ANTONIO TABORDA VILLADA**  
**Control Interno**